

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10	0.10
Esquelas mortuorias á una columna,	50	25	10	5	3
á dos	100	50	25	10	5
á tres	200	100	50	25	10

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

ABANDONOS Y APATÍAS

Nuestros administradores, los que hicieron del Municipio granadino lugar de honesto y recreativo esparcimiento, nos tienen curados de espanto en todo lo que á abandono y negligencia se refiere.

El palacio, por llamarlo de alguna manera, de la placeta del Carmen, se presenta á los ojos de los que enterados estamos de cuanto en él sucede, como un amplio sepulcro donde yacen enterrados todos los proyectos beneficiosos, todas las iniciativas provechosas.

Contra sus muros, contra su fachada, en cuya pintura presidió el peor de los gustos, se estrellan las lamentaciones de los que anhelan la resurrección de las muertas actividades, las cuales eternamente permanecerán insensibles, á menos que en un día más ó menos lejano, llegue hasta ellas una voz tan poderosa é inapelable como la que á Lázaro hizo despertar en su sepulcro.

La urbanización de Granada, en favor de la cual tantas campañas hizo la prensa local, continúa en un estado primitivo y lastimoso, que constituye una de las mayores vergüenzas, que hacen enojoso el semblante de los granadinos ante las acras y justas censuras de forasteros y extranjeros.

No hace muchos días publicamos un artículo en el que con motivo de la proximidad de Otoño, época en la que con predilección es Granada visitada por turistas de todas las naciones, insistíamos sobre la necesidad de ciertas mejoras que adolece la urbanización de la capital, señalando como prototipo de esa necesidad el clásico y pintoresco barrio del Albaicín, ya que es uno de los más visitados por los extranjeros admiradores de nuestras bellezas.

Nada se ha hecho como era lógico y las callejas albaicinescas continúan convertidas en depósitos de inmundicias, y el empedrado de las mismas, desgastado por el constante paso de personas y caballerías, es á modo de pavimento encerrado en el que el más diestro resbala y sobre el cual, el que no muy seguro de sus piernas se halle, está amenazado de romperse las narices.

Pero hay algo todavía más censurable, si cabe, que este descuido ó olvido en que tienen las autoridades municipales al más visitado de los barrios granadinos.

El camino que á las estaciones ferroviarias conduce, la principal entrada que Granada tiene, es de los lugares en los que más patentemente se ve el abandono de nuestro municipio.

A la llegada de los trenes, cuando coches y ómnibus vuelven á la ciudad cargados de viajeros, nubes de polvo que ciegan la vista, elevándose del suelo como pudiera suceder en la más abandonada de las carreteras; ni se alcanza como debiera hacerse, ni se echa grava sobre aquellos caminos que las primeras lluvias convertirán en barrizales infranqueables y en baldón de ignominia ante la consideración de los extraños.

Las elecciones municipales se aproximan. Presente está la labor de nuestro Municipio en todos los aspectos á que su misión abarca.

Esperamos que el vecindario, mediante la luz meridiana que de los hechos emerge, verá con claridad y no tornará á deslumbrarse ante frases huecas y de relumbrón, con que la mayoría de los candidatos procurarán ocultar su ineptitud en los mitines electorales.

EL SUCESO DE AYER

Un muerto y dos heridos

Dijose ayer por la mañana, que con motivo del fuerte viento que reinó había ocurrido un desgraciado suceso.

Próximamente á las doce y media de la tarde, subían por la cuesta de la izquierda de la Alhambra, Antonio Cañizares, de 60 años de edad, domiciliado en la calle de San Felipe 4, barrendero; José Alonso Vilchez, de 50 años, domiciliado en la portería de la zapatería «La Cordobesa», calle de los Reyes Católicos, empleado en una fábrica de conservas, y José Tovar Jiménez, de 43 años, casado, agudador.

Al llegar dichos individuos á la placeta de la glorietta, se detuvieron para descansar.

De pronto el aire partió sobre aquellos.

A los gritos que daban pidiendo socorro los desgraciados obreros, acudieron los guardas de la Alhambra, y los guardas municipales núms. 28 y 39.

Acto seguido fueron trasladados en sillitas al hospital de San Juan de Dios, donde el médico señor Segueras les practicó la correspondiente cura, apreciándose á Antonio Cañizares, contusiones graves en la cara y cabeza y fractura de la mano izquierda; á José Alonso Vilchez, contusiones graves en la cara y heridas leves también en la cara y heridas leves en las orejas y manos; y á José Tovar Jiménez, una herida contusa en la región occipital, fractura del muslo derecho y fractura de la sexta costilla del lado izquierdo, siendo su estado gravísimo.

En vista de la gravedad de los heridos, fué avisado el juzgado de instrucción del distrito del Campillo, el cual practicó las oportunas diligencias.

El juzgado tomó declaración á los des-

graciados, no pudiendo hacerlo con Tovar Jiménez, á causa del grave estado en que se encontraba.

A las cinco de la tarde falleció el desgraciado Tovar Jiménez, siendo trasladado al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

El suceso fué comentado, lamentándose lo ocurrido.

Registro de extranjeros

Por el gobernador civil se ha publicado la siguiente circular:

«Se hace preciso á este Gobierno proceder á la reconstitución del Registro de extranjeros á que se refiere el real decreto de 17 de Noviembre de 1857; y á fin de que los extranjeros residentes en esta provincia, que ya cumplieron con la obligación de inscribirse que la mencionada real disposición les impone, no sufran perjuicios que para ellos pudieran ser de importancia, he acordado rogarles que á la mayor brevedad posible presenten en este Gobierno el documento que en su día exhibieron para acreditar su personalidad y en el cual estas oficinas hicieron constar la inscripción, para que sea tomada nota de él en el nuevo libro de registro.

A fin de no causar molestias á los extranjeros que residen fuera de la capital, pueden éstos remitir al Gobierno dichos documentos por conducto de la Alcaldía, y una vez tomada nota les serán devueltos á correo seguido.

Al mismo tiempo he acordado invitar á todos los extranjeros que aun no se hubieran inscrito en este Gobierno, á verificarlo sin demora alguna, evitando de este modo discrepancias entre las notas de este Gobierno y las de los respectivos Consulados.

Espero que los señores alcaldes, penetrados de la importancia de este servicio, pondrán sin demora alguna esta circular en conocimiento de todos los extranjeros que residen en sus respectivos términos municipales, invitándoles y dándoles toda clase de facilidades para que cumplan lo que en ella se interesa.»

TRÍPOLI



La calle del Comercio, una de las más importantes de la ciudad

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Afán de Rivera, Sabrás, Romo, López de la Cámara, Horques, Díez de Rivera, Martínez de Victoria, Garrido Atienza, Ganivet, Pérez, Sánchez Gallardo, Juglar, González Alba, Llanelli y Sánchez López.

Suspensión de empleo y sueldo

El señor López de la Cámara denuncia que el alcalde del matadero don Francisco Díaz Alonso se ha negado á dar posesión al oficial honorario de dicho establecimiento, que se nombró en la sesión anterior, desobediendo las órdenes del alcalde y los acuerdos del Ayuntamiento.

Pide que se ordene nuevamente la posesión al citado oficial y que se suspenda de empleo y sueldo al alcalde, instruyéndose el oportuno expediente, pues la negativa supone una falta de respeto á la Corporación que no puede tolerarse.

Se acuerda de conformidad con las manifestaciones del señor López de la Cámara.

La escuela de Artes Industriales

El señor Martínez de Victoria dice que leyó con sorpresa el acuerdo que se tomó en la sesión anterior, respecto á que no se continúa librando subvención á la escuela superior de Artes Industriales.

El acuerdo—agrega—tiene dos aspectos: uno importantísimo, que se relaciona con la vida de la escuela, y otro con el que habla como individuo de la comisión encargada de dictaminar en el asunto. El segundo lo olvido, pero del primero tengo necesidad de ocuparme, pues es de gran trascendencia.

Háblase de que han sido suprimidas las clases de peritaje, y esto es verdad; pero en la segunda parte no se determina á qué capítulo del presupuesto se refiere la supresión de la cantidad que ha de dejarse de abonarse como subvención, sino que se resuelve en general.

Es cierto que se suprime la Escuela Industrial, mas la que subsiste es más amplia que la que había anteriormente; el conde de Romanones á modo de portuguesa dió el título de escuela superior de Artes Industriales á una en que las enseñanzas eran escasas.

Siendo alcalde don Juan Ramón La Chica se comprometió á pagar cierta cantidad para personal de la escuela.

Después, por real orden de 6 de Agosto de 1907, se establecieron las clases de peritaje que comenzaron á funcionar en el año siguiente, y ahora, por el real decreto de 16 de Diciembre de 1910 y reglamento de 28 del mismo mes, se reorganizaron las citadas escuelas, dividiéndolas en Artes y Oficios y superiores de Artes Industriales.

Distribuyéronse con arreglo á los medios económicos de que cada una disponía, y como Granada para personal tiene 45.000 pesetas, obligaciones que abona el Estado en parte reintegrables, correspondió una escuela de Artes y Oficios con peritaje artístico, en la cual hay más enseñanzas que en la que creó el conde de Romanones.

Si la Escuela de Artes y Oficios ha de seguir su marcha normal, no puede suprimirse la subvención. Es aquella la misma, mejorada, que concedió el conde de Romanones; el peritaje vino después.

Urge hacer gestiones para que también continúen las clases de peritaje, pues hay más de 40 alumnos que necesitan terminar su carrera. Pertenecen á familias modestas y es necesario hacer todo lo posible para que este año prosigan sus estudios.

No puede suprimirse la subvención, sin que peligre la actual escuela, cosa que sería lamentable; en vez de que disminuyan, debemos procurar ampliar las clases.

Solicito que por lo menos se suspenda la ejecución del acuerdo, ya que nos exponemos á que desaparezca ese centro de cultura. Hemos de evitar que el Gobierno, que confecciona actualmente sus presupuestos, crea que tenemos el propósito de suprimir esa consignación, y acuerde que desaparezcan las citadas enseñanzas.

Considero una desconsideración que se tomen acuerdos en este asunto, sin contar con los cuatro señores que componen la comisión especial; adoptar acuerdos á espaldas de cualquiera de aquéllos, constituye una grave ofensa. Renunciare el cargo de vocal de la comisión, sino se suspende el acuerdo, que así lo exige mi dignidad.

El señor Horques expone que no se adoptó el acuerdo con idea de molestar á nadie.

Agrega que el señor Martínez de Victoria va poco al Ayuntamiento y que no han de dejarse los asuntos en suspenso para cuando él pueda ó quiera ir. Lo demás—añade—es cuestión ajena. Se suspende el pago de las atenciones de la Escuela de Artes Industriales, mientras estudiamos el asunto. Se propone el acuerdo el sábado pasado y bueno ó malo lo aceptó el Ayuntamiento. No se puede ir contra lo acordado; vote en contra el señor Martínez de Victoria si así le agrada.

La escuela superior de Artes Industriales ha quedado suprimida, creándose la de Artes y Oficios; no pueden librarse cantidades á una entidad extinguida.

Las relaciones de la escuela de Artes y Oficios con la Corporación, son tan escasas, que solamente sirve el Ayuntamiento para pagar. El año pasado se dió el caso de que se consignaran 16.000 pesetas, y la Delegación de Hacienda liquidase á razón de 22.000.

El acuerdo es perfectamente legal y espero que se confirme.

El señor Martínez de Victoria declara que él va poco al Ayuntamiento, pero que la última vez que se citó á la comisión ésta no adoptó acuerdo por falta del señor Horques.

Dice que el hecho de que él no asistiera al Ayuntamiento, no es disculpa aceptable.

Afirma que la revocación del acuerdo no implicará ilegalidad y que el delegado de Hacienda á pesar de lo resuelto por el Ayuntamiento, continuará cobrando y abonando las cantidades que se consignan en la ley de presupuestos.

Sostiene que constituye una herejía jurídica, defender que el Ayuntamiento no puede modificar sus acuerdos.

Expone que pidió se suspendiera el acuerdo para que Granada no se viera privada de la Escuela y mientras la comisión realiza el estudio que se le tiene encomendado.

Propone que se hagan las gestiones oportunas á fin de que se autorice á la Escuela de Artes y Oficios para que abra la matrícula de la enseñanza de peritaje.

Declara que no le satisfacen las explicaciones que ha dado el señor Horques, manteniendo su renuncia del cargo de vocal de la comisión.

El señor Horques justifica su actitud, significando que si el delegado continúa librando cantidades, después se impugnará la liquidación.

Manifiesta que se ha venido librando algunos meses del año, mientras terminaba el curso.

Invita al señor Victoria á que vote en contra si no está conforme, advirtiéndole que no tendrán validez académica los estudios que se cursen con arreglo al programa de la Escuela Superior de Artes Industriales por haber ésta desaparecido.

El señor López de la Cámara, significa que no puede adoptarse acuerdo respecto á la matrícula de peritaje, hacen lo notar que el señor M. de Victoria, ha pedido solamente que se suplicase al Gobierno dispusiese que quedara abierta dicha matrícula.

El alcalde:—Podemos rogar á nues-

tros diputados á Cortes que hagan la petición.

El señor M. de Victoria:—Las gestiones que se hagan, han de ser á base de un acuerdo municipal. Suspendase el acuerdo del sábado anterior, y gestio- nemos lo que se crea conveniente.

El alcalde:—Si no es legal suspender el acuerdo, más corto es pedir á los diputados soliciten del Gobierno la concesión que desea el señor Victoria. Mientras siga la interinidad, yo no podré librar cantidades. El señor Sabrás puede ilustrarnos en esta cuestión.

El señor Sabrás hace la historia de la escuela superior de Artes Industriales, sosteniendo que ahora convertida en escuela de Artes y oficios, es análoga á la antigua de Bellas Artes.

Los peritajes—continúa—se crearon á base de una subvención de 10.000 pesetas del Ayuntamiento, otra de igual cantidad de la Diputación y 5.000 del Estado. Si se presupuestó esto para peritaje, suprimido esto no debe pagarse por tal concepto la subvención correspondiente á Octubre, Noviembre y Diciembre. Han quedado burlados el Ayuntamiento y la Diputación. Sin entrar en consideraciones, diré que se ha creado un embrollo, administrativamente hablando. Hay que hacer una distinción entre la cantidad que se viene pagando y la que debe pagarse al suprimirse los peritajes. Si hubiera estado presente cuando se acordó suprimir la subvención consignada para peritajes hubiera dado mi voto.

Habla después de ciertas desconfianzas de que se ha rodeado la Escuela, de las que él participa, pues los datos particulares que de la misma se tienen son desfavorables, asegurándose que las clases de peritaje han sido un fracaso.

Refiriéndose al personal, habla con ciertas reservas de idoneidad, advirtiendo se empezó por no cumplir los deseos del Ayuntamiento y de la Diputación, y que el director de la Escuela no ha facilitado los datos que se le han pedido dos veces, relacionados con el funcionamiento de la misma y número de matriculados.

Agrega que la Diputación y el Ayuntamiento querían que el personal perteneciese á la Universidad é Instituto, no habiéndose hecho así, siendo evidente el fracaso de los peritajes.

Aconseja que la comisión especial se encargue de organizar la escuela Superior con carácter municipal, á base de que el Estado de validez académica á los estudios.

El señor Martínez de Victoria, sostiene nuevamente que el acuerdo se adoptó en general; que alumnos de las clases de peritaje, han ganado oposiciones para ocupar cargos en talleres del Estado, habiéndose colocado otros en casas particulares; que llevará al Cabillo una relación de los que ganaron plazas; que la cuestión del personal no se puede discutir, en virtud á que los nombramientos fueron de real orden, no siendo dable al Ayuntamiento ir contra las resoluciones del Gobierno; que el director de la escuela no suministró los datos que se le pidieron, porque depende de la Dirección general de Instrucción pública y del rectorado, y tuvo que solicitar autorización; que el director (el señor Horques, interrumpiendo:—Pero sí puede venir á cobrar); que en todo caso se suspenda la subvención consignada para el peritaje, ó sea, las 10.000 pesetas.

El señor Sabrás:—Las 10.000 pesetas, desde luego, no pueden pagarse.

El alcalde dice que el Ayuntamiento abona al año 42.000 pesetas y la Diputación 25.000, creyendo esto bastante para que el director contestase, elevando después la consulta.

Cuando se dan—prosigue—42.000 pesetas, creo que podremos preguntar en qué se invierten. Recuerdo que una vez me dijo el director, que una partida que figura en el presupuesto de 1.600 pesetas no le hacía falta. Que venga aquí el director, que traiga una nota de las necesidades de la escuela y que nos enteremos en qué se gastan las 42.000 pesetas. Si fueran 1.000, un regalillo, podría pasar. Yo no conozco el cuadro de profesores. Que lo traigan y lo veremos. Aclaremos lo que ocurre, pues si para tres alumnos hemos de gastar la cantidad aludida, más vale entregarle á cada uno siete ó ocho mil duros y que vayan á otra parte á cursar esos estudios.

El señor Horques insiste en que no se revoque el acuerdo, refiriendo también que el director no ha contestado á las preguntas que se le hicieron.

Dice que por noticias particulares, se deduce que no pueden continuar las clases de peritaje en la forma que funcionaban; que en el pasado año hubo seis alumnos; que más valía haber entregado á cada uno 6.000 duros; que no se puede continuar tirando el dinero.

El señor M. de Victoria hace presente que los datos que se pidieron al director de la Escuela, los publica el ministerio de Instrucción pública y que en la Gaceta padieron verso.

El alcalde:—Siquiera por galantería ha debido enviarlos.

El señor Martínez de Victoria:—No creo en el fracaso. Las noticias particulares podrán asegurar que solo hay 4 ó 5 alumnos, pero la matrícula oficial dice otra cosa.

Pide que se rectifique el acuerdo, en

el sentido de que solo se refiera á los peritajes.

El señor Horques manifiesta que la matrícula á que se refiere el señor Martínez de Victoria, es la de Dibujo, que nada tiene que ver con la subvención que el Ayuntamiento da para los seis alumnos de peritaje.

Opone á que se rectifique el acuerdo.

El señor Garrido:—No habiendo escuela superior de Artes Industriales, no puede librarse.

Entiende que existe otra parte de la escuela, que nada tiene que ver con los peritajes, siendo partidario de que se limite la subvención á lo que ha quedado.

Habla de la revocación de los acuerdos del Ayuntamiento, sosteniendo que los vecinos pueden alzarse de los que consideren lesivos y que la ley no hace exclusiones.

Explica los acuerdos que pueden revocarse, aludiendo á los que lesionan derechos civiles.

Dice que el acuerdo de que se trata puede revocarse, sin cometer incorrección ni ilegalidad.

Añade que se han lanzado acusaciones que van en mengua del profesorado, pues parece acusarse de ineptitud.

Lo que ha sido materia de orgullo—agrega—no puede difamarse.

El señor Sabrás, manifiesta que distinguió entre escuela de Artes y Oficios y peritajes, no estando conformes con que no se cumpliera la voluntad de las corporaciones.

Consigna que no dijo nada contra el profesorado en general, y sostiene que los nombramientos fueron propuestos por una sola persona y que los peritajes han fracasado por falta de organización.

El señor Horques confiesa que no ha querido molestar á nadie, afirmando que no debe seguirse el camino de los convencionalismos; que en el presupuesto no hay cantidad para peritajes y si 16.000 pesetas para la escuela de Industrias y 30.000 para la escuela Superior de Artes Industriales; que las dos han desaparecido; que no puede librarse á la escuela de Artes y Oficios. Propone que la comisión de Hacienda estudie si el alcalde puede seguir librando.

El alcalde:—Por la Escuela Superior de Artes Industriales y por la de Industrias no libraré. Hágase una partida especial para la Escuela de Artes y Oficios. Por aquel concepto no puedo librar.

El señor M. de Victoria:—Pues el Delegado seguirá cobrando.

El alcalde:—El Delegado podrá hacer lo que quiera. Yo no firmaré nada que no esté en el presupuesto. Pagaré cuando me lo diga el señor Garrido con la comisión de Hacienda.

El señor Garrido rechaza la frase convencionalismos, pronunciada por el señor Horques.

Dice que no tiene inconveniente en que estudie el asunto la comisión de Hacienda, pero que si no ha de librar el alcalde, para nada servirá lo que se proponga.

El alcalde:—Escuela de Artes Industriales, no es lo mismo que de Artes y Oficios. Pénsase suspender los libramientos, aun cuando no se hubiese adoptado el acuerdo. En la comisión búsquese la fórmula.

El señor Horques se extraña de que sus palabras molesten siempre al señor Garrido, explicando el alcance de la frase convencionalismos, que empleó.

Mostrase partidario de que estudie el asunto la comisión de Hacienda.

El señor Romo se adhiere á lo manifestado por el señor Horques.

El señor M. de Victoria se conforma con que la comisión estudie el asunto, aconsejando que lo haga con urgencia, para evitar que desaparezca la escuela de Artes y Oficios.

El alcalde:—Queda el acuerdo subsistente, sin perjuicio de que la comisión de Hacienda realice el estudio que se le ha encomendado.

Habla nuevamente el señor Martínez de Victoria y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el alcalde.

El señor Garrido ruega á los vocales de la comisión de Hacienda que asistan á la sesión que se celebrará con el objeto indicado, el miércoles, á las once de la mañana. Advierte que también pueden asistir los demás concejales que lo deseen.

Varios asuntos

Dáse lectura á una instancia de don Francisco Márquez y 374 vecinos más del barrio de San Juan de Dios, pidiendo una subvención para contribuir á los gastos que originarán las fiestas de San Rafael.

Autorízase al alcalde para que libre la cantidad que estime conveniente.

Se acuerda anunciar nuevo concurso para adjudicar el estiércol acumulado en el puente del Cristiano.

se siga igual conducta en las demás parroquias.

A propuesta del señor Romo se acuerda que el alumbrado eléctrico que había de lucir en el Campo del Principado la noche en que se celebre la velada proyectada, se sustituya por 100 bombos á la veneciana, en vista que no se ha podido lograr que se instalen arcos voltaicos.

De conformidad con lo propuesto por el señor Díez de Rivera, se acuerda conceder una subvención para el arreglo de la fachada de la iglesia de la Magdalena.

A propuesta del señor Ganivet, se nombra practicante honorario de la casa de socorro á don Manuel Fernández Padiál.

Se entabla una discusión respecto á si el Ayuntamiento puede instalar de oficio en la plaza del Carmen las calderas de hierro correspondientes á las casas propiedad de los señores marqueses de Viana y Gilardelly.

Hablan los señores alcalde, Romo, Martínez de Victoria y Garrido, acordándose que se instalen las calderas de oficio, exigiéndose después á los propietarios el gasto que se haga.

A propuesta del alcalde se acuerda que el día quince del actual comience la cornización de cerdos.

Propone el señor Llanelli, y así se acuerda, que se retire el cascabel que existe en la Acera de San Ildefonso.

Se acuerda, á propuesta del señor Horques, encargar del sermón de la Toma al Superior de los Agustinos.

El arreglo parroquial

Ocupase el alcalde del arreglo parroquial hecho por el señor arzobispo. Refiere que el cura de las Angustias perdió un litigio que sostuvo, por entender que el Salón debía corresponder á su parroquia, cuando pertenece á Santa Escolástica.

Sostiene que el citado arreglo no puede hacerse por una sola autoridad, como lo demuestra el que con el publicado se trastornan todos los servicios, opinando que debe ser objeto de un detenido estudio y de una alzada ante el ministro si ocasiona perjuicios.

El arreglo parroquial—continúa—introduce tan grandes alteraciones, que yo, por ejemplo, que estoy viviendo en la Magdalena, no sé si resultará en San Cecilio.

El señor Martínez de Victoria:—Debe tranquilizarse el alcalde.

El alcalde:—No hay cuidado; yo no tengo ninguna intranquilidad. ¡Pues no estoy cosa de tranquilo!

El señor Martínez de Victoria:—El arreglo parroquial ha sido autorizado por la superioridad. La cuestión electoral no tiene nada que ver con dicho arreglo.

El alcalde:—Sin embargo, consultaremos al ministro de la Gobernación.

El señor Garrido:—El arzobispo puede hacer el arreglo en cuanto á lo que afecta á su jurisdicción. Nosotros no tenemos que atemperarnos á ese arreglo, pues para las cuestiones electorales se hizo la división por distritos. Sin perjuicio puede consultarse.

El alcalde:—No estará demás, por si afecta á los distritos.

El señor Garrido:—No tenemos necesidad de seguir atendiendo á la distribución de las parroquias.

El señor M. de Victoria:—Estamos discutiendo un asunto que corresponde á la junta del censo.

El alcalde insiste en sus anteriores manifestaciones y el señor Martínez de Victoria es contrario á que se eleve la consulta.

El alcalde:—En cuatro años, creo que ha tenido tiempo el señor arzobispo para hacerlo bien, pero por si acaso consultáremos.

El señor Horques sostiene que es necesario aclarar el asunto bien, especialmente para que no se entorpezca la acción sanitaria.

Dice que podrá darse el caso de que una junta tenga que utilizar los servicios de dos curas.

El alcalde propone que los señores Horques, López de la Cámara y Garrido estudien el asunto, y así se acuerda. Se levantó la sesión.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el templo de la Virgen de las Angustias, contraerá mañana noche matrimonio el joven abogado y escritor don Fernando Gómez Castilla, hijo de nuestro compañero en la prensa el director de *La Publicidad*, con la bella y distinguida señorita Carmen Ruiz Ferrández, hija del exconcejal y acreditado comerciante en esta plaza don Juan Ruiz Gálvez.

Con el motivo indicado la feliz pareja está recibiendo numerosos y valiosos regalos. Los invitados á la boda que vez terminada se trasladarán desde la iglesia, una vez terminado el casamiento, al hotel Alameda, donde se servirá el refresco.

La marquesa de Squilache ha remitido 200 camas para los soldados enfermos de Melilla. Con dicha remesa van también los 1.000 frascos del Hirsigeno Llopis.

Ayer, á la una de la tarde, marcharon en automóvil á Motril, el diputado á Cortes don Bartolomé Romero Cívantos y el alcalde de dicha localidad, don Francisco Pérez Santiago.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la esposa del ilustrado oficial primero de la secretaría de este Gobierno Civil, don Ernesto Cebrían.

Desamósele alivio.

De Murcia ha regresado, el joven abogado don Mariano Avilés.

Para dicho señor, en aquella capital de levante

...ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Elena Virgili.
 La boda se celebrará en el próximo Enero.
 Ha regresado á Granada acompañado de su distinguida esposa, don Francisco Chinchilla.
 Han salido para el balneario de Zújar, las señoras de Merino y de González Perales, esta con su bella hija Isabelita.
 Ha salido para Almería, su país natal, para asuntos particulares, el Excmo. señor general don Leonardo González, á pesar de no hallarse todavía restablecido de la caída que dió hace un mes.
 También ha salido para Almería nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Morales Fernández, abogado de este ilustre Colegio y cónsul de Turquía y Chile, á asuntos profesionales.
 Agradecemos al digno coronel del regimiento de Victoria don Andrés Aguirre y Pacheco, los ofrecimientos que nos hace, al comunicarnos en atento besalamano su toma de posesión.
 Hoy marchará á Madrid el arquitecto condecorado de la A. H. don Modesto Cendoya, para conferenciar con el ministro de Instrucción pública respecto á obras que han de ejecutarse en el histórico monumento.

...anoche una caída en la calle de Mesones, produciéndose una herida contusa en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.
 Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor, con sólo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengle! Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.
 Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios María Morales, de una herida en la mano derecha, que le inflirió en riña otra mujer en la cuesta de Beteta.
 También fué curado en el mismo establecimiento Ramón Caba Caba, de una herida en la pierna derecha producida con un vidrio.
 A consecuencia de una caída que dieron de un carro en el Triunfo, Francisco y Salvador Pérez Barrios, resultaron, el primero con una contusión en el dedo índice de la mano derecha y el segundo con una contusión en la pierna derecha, siendo curados en el hospital de San Juan de Dios.
 María Medina Carrillo, de 55 años, casada, dió ayer tarde una caída en su domicilio, produciéndose distensión de los ligamentos de la mano izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.
 Trabajando ayer tarde el mecánico Eloy Moratalla, de 15 años, produjese de un martillazo, una herida contusa en la mano izquierda.
 Fué curado en la Casa de socorro.
 Han marchado á Motril doña Josefa Maeso, don Gabriel Navarrete, don Francisco Mendoza, don Manuel Rodríguez y don Antonio González.
 Han regresado don Florencio Moreu, don

Carlos Moreu, don Luis López, don Francisco Rojas, don Andrés Chico, don Manuel Ortega, don Juan Freixas y don Gaspar Esteve.
 Para Lanjarón y Orgiva han salido don Eduardo Amaro, don Manuel Rojas, don José Ibáñez, don Andrés Manrique, don José Sánchez, don Juan Rayo, don Antonio Rodríguez y don Antonio González.
 Ayer tarde fué mordido por un gato, José Sánchez López, de 20 años, resultando con una pequeña herida en el índice de la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.
 Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Diputación provincial, continuando el estudio del presupuesto para el año de 1912.
 Terminó ayer el examen del racionado del Hospicio y hoy continuará con el de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

Balneario de Zújar. Véase su anuncio en la tercera plana.
 En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
 Imperial.—D. Diego Madoño, don Antonio Sánchez, don Juan Calero, don Pedro González, don Antonio Heredia, don Jaime Calina, don Fernando Delgado y don José Pérez.
 La Bastetana.—Don Pablo Torres é hijos y don Miguel Jiménez.
 París.—Don Manuel María Morales, señora viuda de Igual é Igual y doña Dolores Martínez é hijo.
 Alameda.—Don Juan Callejón y familia, don Gabriel Arqueros, Mr. Mar Pintos, Monsieur R. L. Rove, y M. H. Arslay.
 Suizo.—Don Adolfo Rodríguez.
 Victoria.—Don Juan Salsinellas, don José Fernández, don Francisco Espejo é hijo, don

Andrés de la Cal y Gomez y don Manuel Pacheco.
 Navio.—Don Sebastián Guzmán y señora y don Manuel Parrado.
 Ayer regresó á Antequera nuestro estimado amigo don Manuel María Mesa, acompañado de su esposa doña Balvenera Guerrero Rodríguez. Esta ha obtenido el título de profesora en partes después de brillantes ejercicios.
 Nuestra enhorabuena.
 Exposición de muebles.—Para muebles de buen gusto, Puerta Real, 7. Entresuelo. Entrada libre.
 Mañana se librará al administrador de loterías de la calle del Príncipe, la cantidad con que fué premiado el número 19 561 en el sorteo del 30 de Septiembre pasado.

El capitán general de Vizcaya señor Aguilár, revisará dichas tropas.
 Parada militar
 Madrid 7.—Informando de Bilbao que con un tiempo espléndido se ha verificado en la Gran Vía la anunciada parada militar, concurriendo 5 000 soldados.
 El capitán general señor Aguilár revisó las fuerzas, comenzando en seguida el desfile.
 Primero desfiló la infantería, después la guardia civil y luego la caballería.
 El comercio cerró sus puertas.
 Una suscripción
 Madrid 7.—De Bilbao comunican que la suscripción abierta para premiar los servicios de las tropas durante la huelga, produce buen resultado.
 Los banqueros, los industriales y los comerciantes la secundan con buenos donativos.
 GUIPUZCOA
 La infanta Paz
 Madrid 7.—Comunican de San Sebastián que en el rápido ha pasado la infanta doña Paz, acompañada de su hija, con dirección á Madrid.
 ALICANTE
 Gallito, no torea
 Madrid 7.—Dicen de Alicante que el diestro Gallito ha telegrafiado que la lesión que sufre en una mano le impide torear en dicha ciudad.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La Virgen del Rosario

Los fabricantes de listonería de esta ciudad, representados por los señores Castillo y López, ofrecieron ayer los cantos á Nuestra Señora del Rosario, en el solemne novenario.
 Cantó la misa don Pedro Orihuela, asistido de don Manuel Gálvez, y de subdiácono don Emilio Peña, ocupando después la sagrada cátedra el profesor del Seminario don José Fernández Arcoya.
 Comenzó el sermón, estableciendo la siguiente proposición: así como por el Rosario triunfamos en el siglo XVI y obtuvimos la victoria de Lepanto, también por él triunfaremos en el siglo XX de la moderna impiedad.
 Manifestó cómo la impiedad hace más estragos en nuestra patria, que hizo la morisma en los siglos XV y XVI, y cómo si España rozara y volviera á tomar las costumbres de sus antepasados, se levantaría de la postración en que se encuentra. Terminó con una tierna rogativa.
 A continuación la capilla que dirige el señor Ramírez, ejecutó la Misa del maestro Blanca, la sinfonia del maestro Eslava y el Ave María y Motetes del maestro Vila.
 Bendito es el fruto de tu vientre, Jesús; últimas palabras de la salutación angelica, que el elocuente orador sagrado misionero apostólico don Juan Galindo de Haro, tomó anoche por tema, terminando el Ave María, que tan detalladamente ha explicado durante los cultos.
 Manifestó que por el fruto que Eva comió, se introdujo en el mundo la muerte, y que el fruto de María da la vida, porque es Jesucristo que con sus sublimes doctrinas y sobre todo, dando su cuerpo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, da la vida á la humanidad.
 Este divino fruto—continuó—es el único que puede satisfacer las necesidades del humano corazón.
 Terminó tan notable sermón rogando á los fieles comieran de ese fruto divino y que este fuera el fruto que sacaran de tan solemne novenario.
 La capilla dirigida por el notable bajo don Francisco Ramírez ejecutó maestramente los gozos en mi bemol, Salve y Letanía del maestro Vila.
 Anoche asistió nuestro venerable prelado á la novena, acompañado de su familiar don Manuel Carreras, hallándose el templo muy concurrido.

UNA BODA

Anoche, á las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Matías, la señorita Emilia Andrés Arquelada y el joven comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don Antonio Sánchez Martínez.
 Bendijo la unión el cura párroco de San Matías.
 Fueron padrinos don Francisco Belmonte, dueño del establecimiento de tejidos La Acitana, y su esposa doña María Aponso de Miguel.
 La novia vestía un bonito traje de raso blanco, destacándose el simbólico ramo de azahar.
 Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la desposada.
 Desearnos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

NOTICIAS BREVES

Miguel Carrasos Carvajal, de nueve años, fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza, que le produjo de una pedrada otro muchacho, en la placeta de Santo Domingo.
 Anoche fueron conducidos á la jefatura de vigilancia Francisco Vidal Polo y Miguel Pérez Rojo, por escandalizar y golpearse mutuamente en la Acera del Casino.
 Adolescentes! Señoras!—Tomad el Elixir Vital Quíntin contra la anemia, el linfatismo, el v. quíntimo, y durante el período del embarazo y de la lactancia.
 Feliciano Alcázar Peinado, de 35 años, casado, produjo ayer cortando carne en su domicilio, Honda de San Andrés, una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.
 Fué curada en la Casa de Socorro.
 El niño de tres años Rafael Fajardo Alba, dió

La política

Los asuntos de Portugal

Madrid 7.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que ignora el fundamento de los rumores que circulan respecto á haber ocurrido una colisión cerca de la frontera portuguesa. Indicó que es seguro que el exrey de Portugal don Manuel continúa en Inglaterra.
 Se han enviado tropas á la frontera para evitar la entrada y salida de grupos armados.

Conferencias

Madrid 7.—El ministro de Negocios de Portugal señor Vasconcellos, ha conferenciado con el jefe del Gobierno señor Canalejas y con el ministro de Estado Sr. García Prieto. Estos conferenciarán esta tarde acerca de los asuntos de Portugal.

Las garantías

Madrid 7.—El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas acerca de la suspensión de las garantías constitucionales, dió á entender que en breve será levantada.

Weyler no va

Madrid 7.—El director general de los Registros don Fernando Weyler ha desistido de ir á Melilla, toda vez que los voluntarios están obligados á permanecer en filas dos años.
 Obedece este cambio del señor Weyler, á no poder abandonar la Dirección de los Registros.

Los asesinatos de Cullera. ¿A muerte?

Madrid 7.—El Directorio de la Unión republicana ha visitado al presidente del Consejo de ministros para interesarle en favor de los presos por los asesinatos cometidos en Cullera durante los pasados sucesos.
 Supónese que los condenarán á muerte.

Vasconcellos en palacio

Madrid 7.—El ministro de Negocios de Portugal señor Vasconcellos estuvo esta tarde en palacio conferenciando con el rey.

Dando informes

Madrid 7.—El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Orozco, visitó al atardecer al jefe del Gobierno, para informarle de las últimas noticias recibidas de Melilla.

Visitas á Canalejas

Madrid 7.—Los señores García Prieto, Rodríguez y Barroso, visitaron esta tarde al presidente del Consejo de ministros, conferenciando con él.
 Lo que dice Canalejas. Los procesados de Alceira. Las garantías
 Madrid 7.—El jefe del Gobierno ha manifestado que no es cierto se dictara sentencia contra los procesados en Alceira á consecuencia de los últimos sucesos.
 Respecto á las garantías constitucionales, dijo que espera poderlas restablecer dentro de un breve plazo.
 Después se ocupó el presidente de las quejas formuladas por algunos periódicos sobre la conducción de presos á pie, manifestando que no cree se haya hecho así ninguna.
 No obstante, ordenará que la prisión no se haga en esa forma.

Los periódicos republicanos y socialistas

Madrid 7.—Nuevamente se han reunido los directores de los periódicos republicanos y socialistas, acordando seguir manteniendo la misma actitud, mientras continúe la previa censura.
 Se acordó solicitar de los colegas de provincias que profesan las mismas ideas, les secunden, cesando la publicación.

Lo de Marruecos

De Melilla. Comenzan las operaciones
 Madrid 7.—Por noticias oficiales de Melilla, sábase que se han ultimado los preparativos que se hacían, comenzando las operaciones esta mañana.
 El jefe del Gobierno, señor Canalejas, se propone facilitar detalles á la prensa, en cuanto se precisen, para evitar los extravíos de la opinión.
 El infante don Alfonso á las avanzadas
 Madrid 7.—Comunican de Melilla, que el infante don Alfonso ha estado enfermo dos días.

Restablecido de su dolencia, ha marchado á las avanzadas para incorporarse á su regimiento.

Colisiones entre moros. Informes de Silvestre.

Madrid 7.—El teniente coronel, señor Fernández Silvestre, telegrafía que las colisiones ocurridas en las cercanías de Acazarquivir, han sido entre las gentes del Raisulir.

Las operaciones de Melilla. Castigo á los rebeldes.

Madrid 7.—Según comunican de Melilla, se dice que las operaciones comenzadas hoy, sólo tienen por objeto castigar duramente á los moros rebeldes.
 Después de hacerlo así, retrocederán todas las tropas á las antiguas posiciones.

Reunión de generales. El plan. Un soldado muerto.

Madrid 7.—Despachos recibidos de Melilla, dicen que anoche celebraron una reunión el ministro de la Guerra, general Luque, y todos los generales.
 Los reunidos ultimaron el plan de las operaciones que han empezado esta mañana.
 Anoche, durante la aguada, fué muerto un soldado.

Informes oficiales. Las operaciones preliminares. Fuego de artillería é infantería. Ansiedad

Madrid 7.—Por informes oficiales de Melilla sábase que durante la operación de la noche última, hubo algunos tiroteos.
 Se calcula que las operaciones comenzadas durarán tres días. Después todo habrá terminado.
 Anoche comenzaron á caer las lluvias torrenciales propias de la temporada.
 Las operaciones preliminares comenzaron atravesando nuestras tropas el río Kert.
 Las noticias recibidas hasta ahora, son satisfactorias.
 Una columna seguía avanzando sin encontrar resistencia.
 Otra, á las diez de la mañana, sostenía un vivo fuego de artillería y fusilería, continuando también el avance.
 Espéranse con ansiedad detalles acerca de las operaciones.
 El Gobierno cree que, por la distancia del sitio en que aquéllas se verifican, no podrán recibirse noticias hasta media noche.

Más informes de Melilla. Las columnas

Madrid 7.—Se han recibido nuevos informes oficiales de Melilla, diciendo que las columnas expedicionarias son tres.
 De éstas, dos están subdivididas en otras dos, para formar un total de cinco columnas.
 Una de ellas está mandada por el general Orozco, y lleva artillería y 500 caballos.
 La columna que ha entrado en fuego, va mandada por el coronel Primo de Rivera.
 El cruceo Carlos V y el cañonero Recalde, han bombardeado la costa, sin novedad.

Italia y Turquía

Desembarco de turcos

Madrid 7.—Telegramas recibidos de Atenas dicen que han desembarcado 500 soldados turcos en la isla de Samos, faltando al acuerdo de 1832.

Cruceiro yanqui

Madrid 7.—Comunican de Ceuta que ha pasado con rumbo á Trípoli un cruceiro yanqui para proteger á los subditos norteamericanos allí residentes.
 Legión voluntaria. Contra los turcos
 Madrid 7.—Comunican de Sofía que los afiliados á las bandas macedónicas han organizado una legión voluntaria para combatir á los turcos.
 El gran visir teme por su vida
 Madrid 7.—Participan de Constantinopla que reina gran indignación popular contra el gran visir, acusándole de falta de previsión.
 Said Pachá ha pedido al Gobierno ponga á su disposición una guardia que proteja su vida y sus bienes.
 Giolitti en Turin. Entusiasmo
 Madrid 7.—Telegrafian de Turin que ha llegado á dicha ciudad el jefe

del Gobierno italiano señor Giolitti

Fué acogido con gran entusiasmo, dándose vivas á la Tripolitania italiana.

Cañonero italiano á pique

Madrid 7.—Informan de Massanah que el buque italiano Arcura ha sido echado á pique por un cañonero turco.

Turcos prisioneros

Madrid 7.—Comunican de Roma que se ha facilitado una nota diciendo que los italianos han hecho prisioneros desde que comenzó la campaña, á un general, 22 oficiales y 370 soldados turcos, más un cruceiro, dos buques transportes, cuatro barcos de vela, 24 embarcaciones pequeñas y el yate del exsultán Abdul Hamid.

Los italianos desembarcan. Una granada. Bombardeo

Madrid 7.—Telegrafian de Roma que el jefe de la escuadra comunica que han desembarcado marinos italianos en Masatobru, cerca de la frontera egipcia.
 Una granada disparada durante el bombardeo de Trípoli, alcanzó á un bote del acorazado inglés Guildhall, que estaba anclado en aquel puerto.
 La escuadra del vicealmirante Favarelli, bombardeó Bengasi.

Un gran éxito. Un oficial desembarca y busca un punto estratégico

Madrid 7.—Según telegrafian de Milan, el corresponsal en Tarento del Corriere della Sera, ha comunicado á dicho periódico algunos interesantes detalles sobre la situación de Preveza.
 El duque de los Abruzzos, jefe de la escuadra de torpederos, ordenó que se destacaran dos buques y avanzaran hacia dicha ciudad.
 Un oficial llamado Pantiati, que conoce el territorio, desembarcó vestido de paisano.
 Saltó á tierra en un paraje desierto, emprendiendo una larga caminata durante la noche.
 Al amanecer, engañó á un campesino, quien enseñóle un sitio estratégico.
 Con ayuda de un telescopio, el oficial examinó el puerto y la ciudad.
 Los indígenas le descubrieron, persiguiéndole.
 El italiano huyó, embarcando en un bote.
 Seguidamente comenzó el bombardeo de la plaza con gran éxito.

Bajas turcas. Los buques italianos

Madrid 7.—Informan de Constantinopla que el bombardeo de las baterías de Trípoli, causó á los turcos 12 muertos y 23 heridos.
 Dicese que las baterías turcas causaron bastantes daños á los buques italianos.
 La Albania y la guerra. Turcos pasados á cuchillo.
 Madrid 7.—Telegrafian de Berlín, participando que un periódico dice que Italia ha dado á las potencias la seguridad de que no desembarcarán en Albania tropas italianas.
 Las tripulaciones de los barcos turcos que se refugiaron en el puerto de Gunitra, fueron pasadas á cuchillo por los albaneses, apenas pisaron tierra.

Tropas turcas á la frontera

Madrid 7.—Sábase que Turquía se ha decidido á enviar 250 000 soldados á la frontera de Macedonia.

Buque italiano cañoneado. Bombardeo. A pique

Madrid 7.—Tiénnense noticias de que una embarcación italiana fué cañoneada por los buques turcos á la altura de San Giovanni, siendo echada á pique por una granada.
 En vista de ello, varios cruceiros italianos bombardearon el puerto de Media, haciéndose después con rumbo á alta mar.
 Un cruceiro italiano, bombardeó ayer, sin consecuencias, al pequeño puerto de Lucipe.

De Barcelona

Un distintivo

Madrid 7.—Despachos de Barcelona comunican que la junta jaimista proyecta adoptar un botón, que ostentarán los partidarios del pretendiente, como distintivo.

Asamblea aplazada

Madrid 7.—Otros telegramas de Barcelona dicen que la Unión catalanista ha acordado aplazar la anunciada Asamblea, para la primavera próxima.

El descanso dominical

Madrid 7.—Informan de la ciudad condal que los dependientes de Comercio han pedido al gobernador civil que se cumpla la ley del descanso dominical.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales		
» E de 25.000 »	83 40	83 40
» D de 12.500 »	83 45	83 45
» C de 5.000 »	00 00	84 20
» B de 2.500 »	84 90	00 00
» A de 500 »	00 00	84 80
» Gyl1 de 100.000 nominales	84 75	85 00
En diferentes series	86 00	00 00
»	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales		
» E de 25.000 »	101 10	000 00
» D de 12.500 »	000 00	101 00
» C de 5.000 »	101 20	101 10
» B de 2.500 »	101 25	101 15
» A de 500 »	101 20	101 15
En diferentes series	101 20	101 03
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales		
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	94 50	00 00
» B de 2.500 »	94 50	00 00
» A de 500 »	94 50	00 00
En diferentes series	94 50	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
»	000 00	000 00
»	101 00	101 05
»	449 00	450 00
»	301 50	301 50
»	000 00	000 00
Acciones del Banco de España		
» Id. de la Comp. A. de Tabacos	00 00	45 50
» Id. del Banco Hispano Americano	00 00	17 00
» Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	17 00
» Id. Id. ordinarias	78 25	73 75
» Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	93 92
3 por 100 francés	91 42	91 20
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	90 6	9 00
Londres Libras esterlinas	27 40	27 47

Miscelanea

El estado de Machaquito. Animando al diestro

Madrid 7.—El matador de toros Rafael González Machaquito, cogido ayer en la plaza de esta corte, ha pasado toda la noche muy mal, molestado por agudísimos dolores, principalmente en la espalda y en los hombros.
 El diestro no podía conciliar el sueño.
 Solo pudo descansar algunos momentos á fuerza de inyecciones de morfina.
 El doctor Bravo le animaba, diciéndole que estaría curado dentro de seis ó siete días.
 Telegrafíase repetidamente á la esposa del diestro, tranquilizándola.
 Telegramas á Machaquito. Lo que dice el doctor Bravo.
 Madrid 7.—En el hotel donde se hospeda Machaquito, se han recibido multitud de telegramas, preguntando por el estado del diestro.
 A la una de la tarde, le visitó el doctor Bravo, cambiando algunas palabras con el herido y aconsejándole quietud.
 Hablando después con los periodistas, manifestó el doctor Bravo que solo podía decir que en las horas transcurridas, el enfermo no había empeorado.
 No puede decirse lo que pasará—agregó—la gravedad es real y permanente.
 Machaquito solo se alimenta con café.
 Ha pedido que le lean los telegramas y telefonemas recibidos.

Llegada de tropas

Madrid 7.—Un telegrama recibido de Bilbao dice que han regresado á dicha capital las fuerzas del ejército que fueron distribuidas en la provincia durante las huelgas.

El capitán general de Vizcaya señor Aguilár, revisará dichas tropas.

Parada militar

Madrid 7.—Informando de Bilbao que con un tiempo espléndido se ha verificado en la Gran Vía la anunciada parada militar, concurriendo 5 000 soldados.
 El capitán general señor Aguilár revisó las fuerzas, comenzando en seguida el desfile.
 Primero desfiló la infantería, después la guardia civil y luego la caballería.
 El comercio cerró sus puertas.

Una suscripción

Madrid 7.—De Bilbao comunican que la suscripción abierta para premiar los servicios de las tropas durante la huelga, produce buen resultado.
 Los banqueros, los industriales y los comerciantes la secundan con buenos donativos.

La infanta Paz

Madrid 7.—Comunican de San Sebastián que en el rápido ha pasado la infanta doña Paz, acompañada de su hija, con dirección á Madrid.

ALICANTE

Gallito, no torea
 Madrid 7.—Dicen de Alicante que el diestro Gallito ha telegrafiado que la lesión que sufre en una mano le impide torear en dicha ciudad.

Extranjero

INGLATERRA

Lo que dice don Manuel. Vigilancia
 Madrid 7.—Comunican de Londres que el exrey don Manuel ha dicho que no tiene intención de volver á Portugal.
 Continúa el exsoberano en Richmond, siendo vigiladísima su residencia por la policía.

PORTUGAL

Monárquicos y republicanos. Escaramuzas. Bajos
 Madrid 7.—Telegramas recibidos de Oporto dicen que se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de haberse librado varias escaramuzas entre las fuerzas leales y los realistas, en Macedo do Cavalleiros.
 Los monárquicos tuvieron 30 bajas.

La situación de la república

Madrid 7.—Telegrafian de Lisboa que, según noticias de Chavez, reina tranquilidad.
 Se han enviado fuerzas á Vinhães para restablecer el orden y rechazar á los monárquicos.
 En Braganza se han restablecido las comunicaciones telegráficas.
 En Castilibranco, también reina tranquilidad.
 Han sido conducidos á Lisboa más conspiradores.
 El Diario de Noticias dice que la mayoría de los monárquicos penetraron en Portugal sin armas.
 Los periódicos no relatan ningún hecho personal realizado por los cabecillas realistas.

Informes de un funcionario portugués

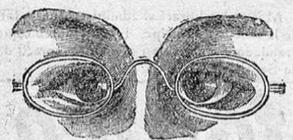
Madrid 7.—Según comunican de Cadiz ha llegado á dicha capital el vapor Claudio López, que salió ayer de Lisboa.
 En dicho buque viaja el alto funcionario judicial portugués, señor Delgado Carvalho, que va á Bombay.
 Confirmó dicho personaje que la revolución existe en el Norte de Portugal, creyendo que no vencerá, pues la república está bien afirmada.
 Los revolucionarios serán aniquilados, pues casi todo

Dijo por último que las clases populares y rurales son indiferentes por falta de cultura.

Advertencia

El vendaval de anoche causó averías en las líneas telefónicas. Esto impidió que recibieramos el servicio que á diario nos comunica nuestro corresponsal en la corte.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos... CRYSTAL ROCA de 1.º GARANTIZADO... Gemelos, Barómetros, etc.

MORALES.-Zacatin, 51.-LA VICTORIA

SE VENDE

en subasta voluntaria, que tendrá lugar el 18 del corriente, el cortijo de Los Llanos, de 110 fanegas de olivar, con buena casa, término de Illora, á unos 25 kilómetros de Granada, por la carretera de Alcalá la Real.

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos : : : : : no dejes de visitarlo

Mesones, 98, ahora Poota Zorrilla 98, =

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guardá jurado de la vega de Montecarmel, Antonio Molina Salcedo. El alcalde de Santafé ha participado al Gobierno civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero José Torres Cabezas en la casa de don Antonio Ballejo.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.-Defunciones: don Eusebio Quezada Piñar, María Gracia Peral Palma y María Luisa Bravo García.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.-Jefe de día, don Joaquín Moreno Fernández, comandante de Artillería.-Imaginería, don Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.-Hospital y provisiones, don Luis Carvajal Aguilar, tercer capitán de Córdoba.-De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Fallecimiento

Ha fallecido en Bilbao el comandante de infantería con destino en el batallón de segunda reserva, número 86, don Lino Antón Ruiz.

Profesorado

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán don Alfredo Marquerie y Ruiz-Delgado.

La redención á metálico

La real orden que sobre este particular anunciamos en nuestro Servicio telefónico y telegráfico, y que inserta ayer el Diario Oficial, dice así:

Sección Judicial

Nombramiento

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Estepona, don Isidro Fernández Orsyo.

dieron trasladarse desde sus respectivas localidades á las capitales de provincia, para poder redimir á sus hijos dentro del plazo legal, el rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo para los reclutas declarados útiles para el reemplazo del corriente año, quede ampliado hasta el día 30 de Noviembre próximo, debiendo tener presente los interesados que las oficinas del Banco de España y Delegaciones de Hacienda terminan sus operaciones á las tres de la tarde.

VELADA

Anoche celebróse una velada en la calle Real de Cartuja, que se hallaba artísticamente iluminada con bombos á la veneciana.

También se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda de música del Ave María.

Hoy, á las cinco de la tarde, saldrá procesionalmente de su ermita el Santo Cristo de la Yedra, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores y San José.

Asistirán á la procesión varias bandas de música, amenizando una de ellas la velada por la noche.

Las clínicas

El gobernador civil recibió anoche del subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas el siguiente telegrama:

«Al regreso de mi triste viaje encuentro el telegrama que en nombre propio y de la Diputación provincial tiene su Señoría la bondad de dirigirme para que influya cerca del señor ministro, á fin de que sufragan por el presupuesto del Estado el todo ó parte de los gastos de las clínicas de medicina que costea la Corporación. He hablado con mi jefe y escribo á V. S. con más extensión, dándole cuenta de mis gestiones que desde luego estoy realizando con el mayor interés y empeño.»

Tomas de posesión

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar con el ceremonial de costumbre, la toma de posesión del ilustrado párroco de San Ildefonso, don José Almazán Castilla.

Después, el contrato de la capilla de la Catedral don Francisco Morente, cantó una Salve.

Asistieron, el notario eclesiástico don Manuel Bermúdez; los canónigos de esta Catedral, don Agapito Moreno, don José Caro González y don Juan Arias; el capellán de Cartuja, don José Morales López-Hidalgo; el párroco de Lobras, don Agustín Escudero; el de San Matías, don José Velázquez Granada; el vice-secretario de Cámara, don Paulino Cobos; el párroco del Sagrario, don Manuel Teruel y Dardé; el de Santa Ana, don Félix Peralta Gómez; el de San Andrés, don Gabriel Barranco; el capellán de las Comendadoras, don Ricardo Ruiz Martín, y el coadjutor de San Ildefonso, don Nicolás Roldán Castilla.

El señor Almazán Castilla, fué muy felicitado por su hrombramiento y nosotros le deseamos largos años en el desempeño de su ministerio.

A las dos de la tarde de ayer se posesionó de su cargo el cura párroco de Gójar don Antonio Moreno Guillén.

A la entrada del pueblo esperaban al nuevo párroco, el alcalde de Gójar don José María Santaella, el teniente de alcalde don Juan López, el médico don Manuel Dueñas, el fiscal señor Fernández, don Aureliano Guglieri, decano del colegio de Escribanos, y don Antonio Guglieri, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada.

Al llegar la comitiva á la iglesia, disparóse multitud de cohetes y palmas reales, dando la posesión el coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias, don José Porcel, actuando de notario don Juan Moreno y de testigos don Juan Manellas y don Francisco Blanco.

El señor Moreno Guillén ocupó la cátedra sagrada, pronunciando sentidas y elocuentes frases.

LUX EDEN

Hoy se despiden de nuestro público los notables artistas Les Fonola, que han actuado durante 19 días en el Lux Eden, contándose por llenos las representaciones.

A las seis y media gran matiné, riéndose un precioso estuche de dibujo y pintura en preferencia, y un menaje completo de cocina, en la general, una banda de música militar y un juego de lavarse.

La gente menuda, que tan afecta es á este espectáculo, concurrirá en masa para entrar en suerte con un programa tan atractivo.

Para el lunes se prepara un gran debut de artistas de reconocida fama, pero aun no podemos dar los nombres, aunque sí asegurar que como todos los que actúan en el Lux Eden, de lo mejor que hay en varietés.

Instrucción Pública

Por el rector de esta Universidad le ha sido expedido el título de bachiller á don Juan Alcide Aranda.

Sección Judicial

Nombramiento

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Estepona, don Isidro Fernández Orsyo.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 8.-Domingo 18 después de Pentecostés, Santa Brígida viuda.

Liturgia.-La Misa y oficio divino son de Santa Brígida viuda, con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Dominica. Credo. Prefacio de Trinidad.

Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Dionisio y compañeros, mártires) y de la Dominica.

Jubilco perpetuo.-En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilco de las 40 horas.-En la iglesia de Santa Escolástica, por la ilustre archicofradía del Rosario.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.-En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.-En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de madrugada.-En la iglesia de San Justo, á las cinco de la madrugada.

Misas de Comunión.-En las Capuchinas, á las siete y media de la mañana, para la Asociación de Ntra Señora de la Fe.-En Santa María Magdalena, á las ocho, para la Asociación de Hijas de María.

Misas cantadas.-En la Capilla Real á las nueve y cuarto de la mañana.-En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Funciones en honor de Nuestra Señora del Rosario.-En la iglesia del convento de Zafra, á las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo del Sacerot Monte.-En Santa Escolástica, á las doce, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predica un R. P. Agustino.

Misas rezadas de punto.-En la Catedral á las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.-En la Capilla Real á las ocho y media.-En San Cecilio, PP. Escolapios, Padres Capuchinos, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán á las seis y media.-En la Ermita de San Sebastián, á las siete.-En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana á la una de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las seis y media á la una.-PP. Escolapios, desde las siete á las nueve.-En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.-En San Andrés, á las siete.-En la Corte de Cristo, á las siete y á las once y media.-En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media.

Hay misa á las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.

Hay misa á la una de la tarde.-En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Procesión del Rosario.-A las cuatro de la tarde.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora de la Fe.-En la iglesia de MM. Capuchinas, á las cinco de la tarde y predica don Cayetano Navarro.

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las ocho de la mañana.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Zafra, á las cinco de la tarde y predica el R. P. Ramón López Frutos.

En Santa Escolástica, á las seis y predica don Juan Galindo de Haro.

Mes del Rosario.-En Santa Paula, á las siete y media de la mañana.-En las Capuchinas, á las ocho.-En San Andrés, á las cinco de la tarde.-En Santa Inés, á las seis y media.-En Santa Catalina, San Pedro y Sagrado Corazón, á la oración.

Visita de la Corte de María.-Ntra. Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 8.-San Dionisio obispo y compañeros mártires.

Liturgia.-La Misa y oficio divino son de San Dionisio y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.-En Laudes hay sufragios en Prima Preces.-En la misa segunda oración «Acunctis» y tercera «adhibita» Las vísperas son del siguiente (San Francisco de Borja).

Jubilco perpetuo, concedido, Rosario, Novena en honor de San Francisco y mes del Rosario, como ayer.

Jubilco de las 40 horas.-En la iglesia del convento de Zafra, en sufragio de la Hermana Carmen y Hermanos del Rosario difuntos.

Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas cantadas.-En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.-En Zafra, á las diez.

Procesión de Difuntos.-En la Catedral, á las diez.

Misas rezadas de punto.-En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.-En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.-En el Seminario á las siete.-En Santa Paula á las siete y media.-En San Pedro á las nueve.-En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.-En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.-Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y en Zafra.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Zafra, á las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Visita de la Corte de María.-Ntra. Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Delegación de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos á don Luis Tovar, administrador de Loterías número 2, don Juan Roca, don Manuel Fernández Solo, alcalde de Huéscar, administrador principal de Correos, presidente de la Cámara de Comercio de Motril, don Antonio Fluxo, don Bernardo Elene y depositario pagador.

El delegado de Hacienda ha conminado al alcalde de Baza, por no haber cumplido un servicio que le tiene encomendado.

Se necesita

oficial, oficiales y aprendices, para taller, en la SASTRERIA DE REGUERO - Reyes Católicos, 15.

Mercados de Granada

Table with columns: Precios del día anterior, Quintales métrico, Trigo, Cebada, Haba, Maiz, Yeros. Total: 462, Vendido: 88, Quedan: 374.

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, 23'30 á 24'43 pesetas (de 41 á 43 reales fanega.) Cebada, id. id., á 18'78 (25 id. id.) Habas morunas, id., id. 18 (30 id. id.); blancas, id., id., 19 (38 id. id.); morabitas, id., id., 18'50 (37 id. id.) Yeros, id. id. á 16 (36 id. d.) Maiz, id., id., 19'45 (42 id. id.) Aceite, id., id., á 108'70 (30 reales arroba.) Vinagre, id., id., á 34 (16 id. id.) Leche condensada, á 40'00 caja con 48 botes.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer: 21 reses mayores, con peso de 2 998 kilos, de 18'0 á 2'25. 124 borregos, con peso de 1 101 kilos, á 1'75. 20 cabrito, con peso de 186 kilos, á 1'50.

Aceites

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites á 45 reales la arroba, con tendencia á la baja. Dentro de la capital cotizáronse á 60 reales la arroba.

ESPECTÁCULOS

En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.-Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Las enfermedades epidémicas

se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTES SAINT-LOUIS

St. Yorre, cerca Vichy (Francia) Estómago-Higado-Diabetes

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos... PEDRO GUZMAN - Sucesor de Moncaubalg Reyes Católicos, núm. 13 (esquina á la de Salamanca)

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (StomaliX)

En los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo facturado á quien lo pide.

Dentista MONSALVE

Avista á su distinguida clientela, el traslado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Suizo y les ofrece su nueva casa. Puerta Real, número 7 TELÉFONO 254

Advertisement for COLORES PALIDOS, ANEMIA, HIERRO BRAVAIS, ANEMIA. Includes image of a medicine bottle.

Molino harinero

Se arrienda el de Beifontes con tres aradas y á menos de un kilómetro del pueblo y de la estación del ferrocarril. Para hacer proporciones, en la calle de Recoigidas número 2 de nueve á doce de la mañana.

BALNEARIO DE ZÚJAR (GRANADA)

SEGUNDA TEMPORADA DE 1.º SEPTIEMBRE A 31 OCTUBRE. Mejorable para el tratamiento de las enfermedades Reumáticas, Nerviosas, de la piel, estados catarrales y eliminación del mercurio (Avariadas), clasificadas por el eminente químico don José Rodríguez Carracido, como CLORO-SULFADO... TADO-RODICAS-SULFÚDRICO-NITROGENADAS... Por su temperatura de 36 á 40 grados (según los nacimientos). Por su asombrosa cantidad 6.989 litros por minuto Su enorme radio actividad 1.216,05 voltios

Servicio de automóviles

Para mayor éxito y garantía, se ha colocado al frente al conocido mecánico don Eusebio Molina, dueño del garage de la Gran Vía, y representante en Granada de la marca BERLIET. Dos Balnearios, antiguo y moderno; este último, construido recientemente, tomado como modelos los célebres de WIESBADEN (Alemania) y AIX LA CHAPPELLE (Francia). Capilla católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles, con pensión completa, desde 4 pesetas. Comedores de 1.º, de mesas separadas, restaurant y de 2.ª Cocina francesa, italiana y española.

ZUJAR es el Balneario más económico de Andalucía

Pedid folletos y avisad vuestras llegadas, al Administrador residente en el Balneario

LIBROS DE TEXTO

PARA UNIVERSIDAD, INSTITUTOS, COLEGIOS Y ESCUELAS NORMALES Librería de Paulino Ventura Traveset Mesones, 52 - Granada

DEPÓSITO DE LIBROS DE MEDICINA Y FARMACIA

Se remiten á todos los puntos de España

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

PUERTA REAL, 7, ENTRESUELO ENTRADA LIBRE

Muebles de todas clases y estilos.-Últimos modelos.-Especialidad en decorado de habitaciones.-Extenso surtido en tapicería y cortinajes.-Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERIA

José Martínez Herrera

Exportación á todos puntos

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparatoria para las carreras Militar, Ingenieros, Correos, Telegrafos, Ayudantes de Obras públicas, Aduanas, Tabacalera, etc. = = = = = comercio, etcétera = = = = =

Director: D. LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería

Auxiliado por profesores especiales para cada carrera

INTERNADO MODELO

En la última convocatoria ha ingresado en la Academia de Infantería el alumno don Francisco Ortega Puga, con 15 puntos de nota media. En Aduanas: don José Noguera Solá y don Joaquín Durán Sánchez, con los números 4 y 12 de la promoción.

Para más informes, al Director.

EL CURSO EMPEZÓ EL 1.º DE SEPTIEMBRE

Plaza de la Universidad, 4. - GRANADA

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies cuadradas y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó teja de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTRANADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

El Indispensable para el Abogado

y el Util para los demás por BRAVO y ECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5 25 ptas. de lujo 6 25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos. - Guadalajara

Pensión Mateo

Hospedería situada en el centro de la población. Habitaciones exteriores completamente independientes. Precios económicos.

Navas, 26

SE ALQUILA

En el paseo de la Bomba, núm. 1, letra E, un entresuelo en 6ª pesetas mensuales, con ocho habitaciones, cocina, despensa y un patinito independiente, con agua é instalación de luz eléctrica.

TINTE MODERNO

Calle de Mesones, al lado de la confitería de López Hermanos

Limpieza, tintes, planchado y repaso de todo clase de prendas de señoras, caballeros y niños.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de don Fernando Pérez Elvira, se saca á subasta pública extrajudicial, que se celebrará el ocho de Diciembre inmediato, en la casa número 24 de la calle del Duque de Valencia de Loja, todos los pines y limas bajas de los cortijos nombrados Torralba, Parrilla, Progenero y Torquilla, sitos en el Partido de los Pineros de la Villa de Morfeiro.

El pliego de condiciones de la subasta, se encuentra en la mencionada casa á disposición de los licitadores.

Loja 30 de Septiembre de 1911.-Alcalde de Loja.

Tipografía del NOVIEMBRE GRANADINO Manuel Pasa, 2, Granada

REALIZACIÓN VERDAD

Por cesación del negocio, se realizan á precios increíbles desde el Lunes 2 del corriente, todas las existencias del Bazar Berlín, incluso la anaquelaría.-Se admiten proposiciones de traspaso. Gran Gran Vía de Colón, 12

